

MÉTODO LLAMADO EL ÚLTIMO RECURSO

Método de último recurso

Este método de valoración aduanera se usa en caso de que el valor no pueda determinarse por ninguno de los métodos anteriores.

Implica que la base para la determinación del precio será «criterios razonables, compatibles con los precios y las disposiciones generales de este Acuerdo y el artículo VII del GATT de 1994, sobre la base de los datos disponibles», o sea, calcular el valor con los datos a los que se tiene acceso en el país de importación y tomando en cuenta cualquier restricción que exista en el acuerdo.

Con este método se pretende asegurar el cálculo del valor en aduana preciso, en la medida de lo posible con la información que se disponga.

Para poder utilizar este método también existen elementos que no podrán ser utilizados para determinar el valor en aduana de las mercancías.

Los elementos que no se pueden utilizar son:

- Precio de exportación a un tercer país.
- El valor más alto entre dos posibles.
- Valor en aduana mínimos.
- Valores arbitrarios o ficticios.
- Un coste de producción distinto a los valores determinados para mercancías idénticas o similares en el método del valor calculado.

Como su nombre lo dice, es la última opción y consiste en recurrir a alguno de los métodos anteriores, pero ahora con mayor flexibilidad. Esto no significa que se pueda realizar la importación con arbitrariedad en la ley, sino que debe sustentarse con criterios razonables y, a pesar de tener mayor flexibilidad, seguir apegado a lo establecido en los respectivos artículos de cada metodología.

Estos métodos de valoración se tienen que ir utilizando “en orden sucesivo y por exclusión”, es decir, en caso de que uno no aplique a tu mercancía, tendrás que recurrir al siguiente inmediato en el orden que dicta la ley, y cabe destacar que estas leyes no solo aplican en México, sino que son a nivel mundial.

Referencia:

Estrategia Aduanera (2022). ¿Qué es la Valoración Aduanera? Recuperado de:

<https://estrategiaaduanera.mx/valoracion-aduanera-2/>

Sahagún D. (2023). Métodos de valoración Aduanera en el Comercio Exterior. Recuperado de:

<https://www.aduaeasy.com/blog/metodos-de-valoracion-aduanera>